



COMISIÓN  
ESTATAL  
DE CAMINOS  
QUERÉTARO

Dirección General Administrativa  
Oficio No. CEC/RH/087/14  
Santiago de Querétaro, Qro. a 11 de Abril de 2014

**COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA  
H. LVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
Presente.

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo Quinto de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, y de acuerdo a la solicitud de pensión por vejez de fecha 04 de Febrero de 2014 del C. Lucio Reséndiz Arreola, con categoría de Peón, adscrito a esta Dependencia y con antigüedad de 17 años 09 meses, anexo me permito proporcionar a ustedes los siguientes documentos:

- Constancia de antigüedad y de ingresos.
- Oficio que autoriza la prepensión.
- Original de la solicitud por escrito de pensión por vejez dirigida al Titular de la Entidad.
- Copia simple de los dos últimos recibos de nómina correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de Marzo del presente.
- Copia certificada del acta de nacimiento.
- Dos fotografías.
- Copia certificada de identificación oficial.

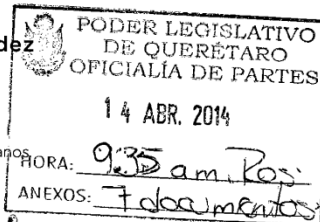
De conformidad con lo anterior, agradezco sean tan amables de girar las instrucciones a quien corresponda para dar inicio a las gestiones correspondientes para la aprobación del decreto de pensión por vejez.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Guillermo Grijalba Hernández  
Director General Administrativo

00047734



c.c.p.- Ing. Evelio Javier Oropeza Rojas.-Coordinador General  
C.P. Alejandro Cervantes Centeno.-Jefe de Depto. de Recursos Humanos  
Archivo/Expediente  
GGH/ACC/mmd



COMISIÓN ESTATAL  
DE CAMINOS  
QUERÉTARO

GOBIERNO DE  
SOLUCIONES






Santiago de Querétaro, Qro. a 04 de Febrero de 2014

**ING. EVELIO JAVIER OROPEZA ROJAS**  
**COORDINADOR GENERAL**  
**COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS**  
**DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**Presente**

Por este medio solicito a usted su valiosa intervención ante quien corresponda a fin de que se me otorgue el beneficio de Licencia para el trámite de mi Pensión por Vejez, a partir del 05 de febrero del presente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 f. X del Convenio Laboral vigente, comunicándole que actualmente me encuentro adscrito a la Subcoordinación de Conservación y Maquinaria, con el puesto de Peón, desde el 16 de Julio de 1996.

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE

  
**LUCIO RESÉNDIZ ARREOLA**  
Conocido Charco Blanco  
Corregidora, Querétaro